

MEMORANDUM

PARA LA RESPUESTA DEL PST (A) AL S.U.

NAHUEL MORENO

Indice

Memorandum para la respuesta del PST (A) al S.U.

Capítulo I Algunas cuestiones previas

Capítulo II En circunstancias determinadas y precisas. Los trotskistas tienen la obligación de defender la democracia burguesa y sus instituciones frente al fascismo y la reacción bonapartista

Capítulo III La posición de Lenin y los bolcheviques

Capítulo IV La posición de Trotsky

Capítulo V Jamás hemos dicho que al golpe fascista o reaccionario se lo derrota o combate con un acuerdo o bloque entre las clases

Capítulo VI La situación argentina

Capítulo VII Una verdadera política trotskista

MEMORANDUM PARA LA RESPUESTA DEL PST (A) AL S.U.¹

(Publicado en Boletín de Polémica Internacional # 11, año 1977, editado por el Bloque Socialista, organización que dio origen al actual Partido Socialista de los Trabajadores (PST) de Colombia).

Por Nahuel Moreno

Aclaración: este material debe ser considerado un memorándum para ayudar al trabajo del compañero delegado a la reunión de fracción. Tiene modificaciones en relación al original que se llevó el compañero delegado, pero éstas no hacen al contenido. Debido a ello no se contempla una verdadera discusión fraccional donde cabría señalar la trayectoria pro guerrillera de la mayoría, las diferencias entre un país atrasado y adelantado y otros puntos. Si los compañeros de la minoría lo consideran conveniente podemos hacer, sería lo mejor, esa discusión histórico-política, para demostrar que: primero, la mayoría ha ido abandonando para la Argentina, su programa y su estrategia guerrillera; segundo, la ignorancia de la mayoría de las diferencias entre los países adelantados y atrasados en cuanto a programa y consignas. Nuestro memorándum trata de responder al ataque en el mismo terreno de éste y siguiendo el orden de los conceptos de la misma mayoría. Es, por lo tanto, un memorándum de respuesta conceptual y no de respuesta política.

5 de Enero de 1975.

Capítulo I

Algunas cuestiones previas

1.- Con esta nueva declaración, la mayoría del Secretariado Unificado de la IV Internacional continúa, desgraciadamente, la polémica pública que iniciara el 12 de julio del año pasado, cuando atacó al PST por la supuesta firma de un documento común con varios partidos burgueses de oposición y el PC. En nuestra respuesta a dicho ataque, titulada “En defensa del PST y de la verdad”, sosteníamos que *“ordinariamente esta cuestión debería ser discutida dentro de las filas del movimiento trotskista mundial”*. Y agregábamos que, dado el carácter público de las críticas que nos formulaba la mayoría del SU, *“nos veíamos obligados, a disgusto, a replicar públicamente”*. Pese a ello, nuestros críticos aseguran que a *“pedido del PST, continúa actualmente la discusión pública”*. Se trata de una afirmación gratuita, puesto que el PST no inició la polémica pública, ni “pidió” en ningún momento que continuara.

¹ Este material es un documento interno del Partido Socialista de los Trabajadores de la Argentina. Fue escrito por **Nahuel Moreno** durante la polémica desarrollada en la IV Internacional en el año 1974 y 1975 alrededor de las consignas de defensa de la democracia burguesa levantadas por el PST ante el peligro de un eventual golpe de estado contra el gobierno peronista, constitucionalmente elegido. No se trata de un documento oficial para la discusión en el XI Congreso Mundial de la IV Internacional. Lo publicamos como un aporte teórico-político que toca un aspecto importante de la cuestión de las tareas y consignas democráticas bajo el régimen burgués.

Esta forma incorrecta de plantear la cuestión ha sido complementada con un procedimiento igualmente incorrecto y ajeno a la tradición de nuestro movimiento: los órganos que simpatizan con la mayoría del SU difundieron el ataque público contra el PST, pero ninguno de ellos hizo lo mismo, hasta la fecha, con nuestra respuesta. Esta actitud contrasta con la de los órganos minoritarios, que no se limitaron a publicar el documento de la mayoría, sino que también lo hicieron con nuestra respuesta, posibilitando a sus lectores el conocimiento cabal y completo del problema en discusión.

2.- En el afán de oscurecer la polémica, nuestros críticos afirman que el PST es responsable del hecho de que la mayoría del SU haya creído que el supuesto documento conjunto hubiese sido firmado por nuestro partido. Para demostrarlo se citan una serie de hechos --que demuestran precisamente lo contrario-- y se olvidan otros. Es así como se insiste en que no concurrimos en tres oportunidades a reuniones del SU a las que habíamos sido citados.

Se omite un primer hecho: que un miembro del SU nos visitó poco después de la supuesta firma (y antes de la reunión del SU en que se votó el ataque público) y se le dieron todas las explicaciones sobre los sucesos y sobre el número de **Avanzada Socialista** en que se publicó el supuesto documento.

Se omite un segundo hecho: que si ningún miembro de la dirección del PST pudo concurrir a dichas reuniones fue debido a la feroz represión que sufrimos en esos meses (4 asesinatos y la voladura de numerosos locales).

Por último, nuestros críticos reconocen que recibieron, antes de que la mayoría del SU hiciera votar la crítica pública, una carta donde se aseguraba que no habíamos firmado el documento en cuestión. Asimismo reconocen que la desmentida pública de **Avanzada Socialista** al respecto es también anterior a dicha votación. Y, señalamos nosotros, dicha desmentida fue precedida por la que efectuó el camarada Coral por televisión, y que fue informada al SU en la carta a que nos referimos.

Resumiendo: antes de la publicación de la acusación pública contra el PST, sus autores recibieron un informe oral, dos desmentidas públicas (una en **Avanzada Socialista** y otra por televisión) y una carta asegurando categóricamente que no habíamos firmado el documento. Sí, pese a todo esto, fuimos atacados por ese hecho, la responsabilidad corre por cuenta de quienes nos atacan. Lo mismo ocurre si no tomaron en cuenta la difícil situación por la que atravesábamos, que nos obligaba a no concurrir a las reuniones del SU.

3.- Esta urgencia en atacarnos públicamente contrasta con la actitud sumamente cuidadosa, lenta, que la mayoría del SU ha tenido en otras oportunidades. Cuando el POR boliviano, que adhería a las posiciones mayoritarias, firmó la declaración pública del FRA, se demoró cerca de un año en criticarlo públicamente. Y hasta la fecha no se lo ha criticado por haber difundido desde su órgano de prensa una apasionada defensa del ejército y las fuerzas armadas bolivianas firmada por altos militares de dicho país.

De la misma manera, el PRT (**El Combatiente**), que en otros tiempos adhirió a las posiciones de la mayoría del SU, se cansó de atacar o menospreciar a la IV Internacional durante años desde su periódico, sin que nuestros críticos hicieran nada por denunciar públicamente esos ataques. Creemos que es necesario que se explique el por qué de estos dos criterios distintos ante hechos cuya gravedad supera en mucho a la supuesta firma del documento en cuestión.

4.- En el período en que se publicó la crítica pública al PST, nuestro partido sufrió graves ataques, ya descritos. A ellos se sumaron luego el asesinato de otros 3 militantes, uno de ellos miembro de la máxima dirección del partido, nuevas voladuras de locales, detenciones y allanamientos. El PST era, sin duda, el partido trotskista más atacado por el fascismo y la reacción a escala mundial. Pese a ello, pasaron varios meses en que la prensa del SU y la de las secciones que simpatizan con su mayoría dedicaron amplios espacios a la crítica al PST, pero no hicieron lo mismo para defenderlo y solidarizarse con él frente a los criminales atentados del común enemigo de clase.

No consideramos que el hecho de ser ferozmente atacados por el fascismo signifique que deban cesar las críticas políticas que se considere necesario hacer al PST. Pero queremos remarcar que no ha sido ésta la actitud del PST, ni de ninguna organización minoritaria, en casos similares. Así, cuando el gobierno francés disolvió a la Liga Comunista, la prensa del PST --que para esa fecha ya mantenía divergencias políticas con dicha organización-- realizó una campaña de solidaridad. Es lícito que nos preguntemos: ¿por qué la mayoría del SU ha considerado durante meses que era más importante atacar al PST que defenderlo de los golpes del fascismo y solidarizarse públicamente con él?

5.- La mayoría del SU en su nuevo ataque reconoce que la cita principal que utilizó para efectuarlo no era una cita sino una interpretación de nuestras posiciones. Tomamos nota de esta autocritica pública, pero queremos resaltar que ha quedado pendiente una seria cuestión planteada en nuestra anterior respuesta. Se trata de las citas tomadas de “editoriales” que no eran tales. Insistimos en que nuestros críticos han utilizado citas de artículos que no eran editoriales presentándolos como si lo fueran, mientras ignoran insistentemente los editoriales verdaderos. Exigimos que se conteste a este cargo que efectuamos.

6.- Habiendo planteado estas cuestiones, pasamos a señalar que creemos que esta nueva crítica de la mayoría del SU plantea una serie de importantes diferencias que realmente existen, y otras que no son reales. Creemos que de esta manera se ha abierto una importante polémica principista, teórico-política, que hace al futuro del movimiento trotskista mundial. Esta polémica gira alrededor de las consignas, programa u objetivos, así como de los métodos para enfrentar al fascismo o a los golpes reaccionarios. Está ligada a otros problemas, como el de con quién es lícito que llegue a acuerdos un partido revolucionario. Y termina con la política concreta de nuestro partido en la actual situación argentina.

Para los compañeros de la mayoría, la única política trotskista que merece el nombre de tal frente al peligro fascista o reaccionario es la de bregar por un frente obrero para la defensa única y exclusiva de los “gérmenes de democracia obrera”. Aceptan que se pueda llegar a “acuerdos prácticos” con otros partidos, incluidos los no obreros, para la defensa de algunas libertades democráticas en particular, pero señalan que jamás se puede defender, en ningún momento ni circunstancia, la democracia burguesa y sus instituciones del peligro fascista o reaccionario.

Consideran que nuestro partido se aleja de las posiciones trotskistas porque defiende a la “democracia parlamentaria burguesa” y “sus instituciones”. Esta defensa nos lleva a acuerdos políticos con los partidos liberales, que se trasforman, de hecho, en un bloque de colaboración de clases. Bloque que tiende hacia el “frente antifascista stalinista”, es decir, al frente popular.

Según los autores del documento, la consecuencia de todo ello es que, en la práctica, el PST le

hace el juego a los planes del gobierno y de la burguesía.

Frente a todas estas posiciones y críticas mayoritarias, comenzaremos por reconocer que efectivamente mantenemos la primera de las diferencias señaladas. Es decir, sostenemos que, en determinadas circunstancias, es lícito defender a la “democracia burguesa” con sus “instituciones” del ataque fascista o reaccionario. Pero, en cuanto al resto de las diferencias, afirmamos que no existen.

Dicho de otra forma: El PST considera que la única política trotskista, y por tanto justa, revolucionaria para enfrentar al fascismo y la reacción, es el frente único obrero. Mejor dicho, la movilización de conjunto de la clase obrera. Pero este frente o movilización de la clase obrera puede tener diferentes objetivos, según la situación específica del país de que se trate y el nivel de conciencia del proletariado. En algunas circunstancias concretas, el objetivo puede ser la defensa de la “democracia burguesa” con “sus instituciones”. Se trata de un caso típico de desarrollo combinado y contradictorio: objetivo democrático-burgués; método proletario de movilización obrera para lograrlo.

En lo que sigue trataremos de demostrar que esta concepción de la lucha contra el fascismo y la reacción es la correcta y que todas las restantes diferencias no son tales, sino que han sido inventadas a los efectos de la polémica. Y terminaremos señalando las diferencias relativas a la política para la Argentina.

Capítulo II

En circunstancias determinadas y precisas. Los trotskistas tienen la obligación de defender la democracia burguesa y sus instituciones frente al fascismo y la reacción bonapartista

1.- Los compañeros de la mayoría del SU rechazan “...*el concepto de la política socialdemócrata del mal menor, según la cual los trabajadores deben defender las formas de gobierno’ burgués ‘superiores’ o ‘mejores’ contra las formas de gobierno ‘menos buenas’ o ‘inferiores’*”.- (p. 3)

Consideran, por consiguiente, que nosotros pasamos de una posición correcta “...*un acuerdo técnico ocasional para la defensa de una libertad democrática particular...*” a una oportunista “...*para la defensa de las libertades democráticas en general... y defensa de las instituciones de la democracia parlamentaria burguesa...*” (p. 4)

Aclaran aun más su crítica cuando aseguran que “...*en estas condiciones, oponer al ascenso del fascismo la defensa de las instituciones parlamentarias burguesas de más en más paralizadas y en descomposición, es correr a una derrota segura...*”(p. 6)

Y el resumen, muy correcto, que nos hacen de las diferencias es el siguiente: “*Es evidente que no se trata solamente de la ‘garantía de las libertades democráticas’, sino del funcionamiento de las instituciones del estado burgués llamado democrático parlamentario en su conjunto. Esto incluye evidentemente las elecciones parlamentarias, el parlamento, el aparato de estado burgués, el gobierno salido de estas elecciones, etcétera, etcétera, y los marxistas-leninistas saben que estas instituciones implican la defensa de la propiedad burguesa, de la explotación capitalista y del aparato de represión destinado a esta defensa*”.

“*La insuficiencia de la autocrítica y la confusión que ella mantiene provienen del hecho de que*

los camaradas del PST identifican la cuestión de la ‘institucionalización’, esto es, la continuidad de las instituciones democráticas parlamentarias del estado burgués, con la defensa de las libertades democráticas. Es verdad que la declaración del PST del 20 de agosto de 1974 se pronuncia contra cualquier apoyo político a un régimen o a una coalición burguesa. Esto es realmente lo menos que se puede exigir de una organización que invoca el trotskismo. Pero el rechazo del ‘apoyo a la política de un régimen burgués’ combinado con el apoyo al ‘proceso de institucionalización’, esto es, a la consolidación y al fortalecimiento de las instituciones de la democracia parlamentaria-burguesa, deja totalmente abierta la cuestión de la actitud del PST con respecto al estado burgués. Y es esta la cuestión que se encuentra en el centro de la controversia.” (p. 4)

Dicho de otro modo: el PST ha cumplido con “lo menos que se puede exigir” a una organización trotskista al no apoyar políticamente al gobierno, pero defiende a la democracia burguesa y a sus instituciones. Como esto último es defender a una forma de estado burgués, es, por lo tanto, oportunismo.

2.- Nuestro partido considera que es un grave error ultra izquierdista ignorar las diferencias que existen entre los distintos regímenes burgueses, disolviendo esos regímenes concretos y sus diferencias concretas en la caracterización histórico-sociológica de que todos ellos son burgueses, y por lo tanto explotadores, de clase. Por el contrario, un marxista auténtico, no ultra izquierdista, sabe distinguir cuidadosamente los distintos regímenes o formas de gobierno burgueses, y sabe diferenciar los superiores de los inferiores.

No merece el nombre de marxista quien no es capaz de apreciar las profundas diferencias entre el régimen de Pétain y el de las repúblicas francesas de posguerra, o entre Hitler y la actual república alemana, o entre Mussolini y la actual república italiana, o entre la dictadura brasileña y Goulart, Pinochet y Allende, Banzer y Torres. Justamente sobre esas diferencias reales, y claramente percibidas por la clase obrera, se asientan la miserable idealización de la democracia burguesa que hace el stalinismo y la propia conciencia de las masas. Todos esos regímenes son burgueses y explotadores; y quien no lo reconoce es un reformista. Pero quien no ve las colosales diferencias entre ellos es un ultra izquierdista estúpido.

3.- Los marxistas debemos ser muy cuidadosos en precisar esas diferencias. Pero del hecho de que existan no se desprende una única política revolucionaria: defender la forma burguesa “superior”, “democrática”, contra la forma “inferior”, fascista o bonapartista. En ocasiones, los revolucionarios deberán enfrentar a la reacción con la consigna de la defensa de los elementos de democracia obrera existentes; pero en otras, deberán hacerlo con la consigna de la defensa o reconquista de la democracia burguesa. Todo depende de la conciencia de clase y de la existencia efectiva de un peligro inmediato de golpe fascista o bonapartista. Si tal peligro no existe, agitar el espantajo del golpe reaccionario sólo sirve para confundir a la clase. Pero si tal peligro existe, habrá que buscar en el nivel de conciencia de la clase cuál es la consigna para movilizarla. Si la clase, o algún sector importante de ella, ha llegado a la conciencia de que la democracia burguesa está en putrefacción y de que la única salida es la toma del poder por el proletariado, la consigna de la defensa de la democracia burguesa es reaccionaria, impide la movilización de los trabajadores. En ese caso, habrá que utilizar otra consigna, también de tipo defensivo, como es la defensa de los elementos de democracia obrera conquistados dentro del estado burgués. Pero si la inmensa mayoría de la clase aún no es consciente de la putrefacción de la democracia burguesa, si aún confía en ella, la consigna para movilizar la sólo puede ser la defensa de la democracia

burguesa.

De esto se desprende una conclusión que: una consigna no es reformista, revolucionaria o ultra izquierdista por su mero contenido histórico y de clase. Lo importantes es que de cualquier consigna se puede hacer una utilización reformista, revolucionaria o ultra izquierdista. La utilización reformista de una consigna consiste en plantear un objetivo que está por debajo del nivel de conciencia de las masas. Si las masas quieren tomar el poder y se les plantea la democracia burguesa, se cae en el reformismo porque se impide que las masas se movilicen. La utilización ultra izquierdista es la opuesta pero tiene los mismos resultados. Consiste en plantear una consigna que está por encima del nivel de conciencia de las masas. Si ellas confían en la democracia burguesa y se les plantea que luchen por el poder, también se la confunde y se atenta contra su movilización.

La utilización revolucionaria de una consigna está definida por el requisito de que se ajuste con precisión al nivel de conciencia de las masas en ese momento.

Porque el objetivo de una consigna inmediata para la acción -y en eso se diferencia de la propaganda en general y del programa en su conjunto- es lograr en un momento determinado que las masas se movilicen en el acto. Por eso, las consignas para la acción deben partir de ese nivel inmediato, presente, de conciencia. Es imposible lograr que los trabajadores se movilicen por lo que ya no quieren, o por lo que aún no han llegado a querer. Y la función más importante de las consignas es, para los revolucionarios, lograr la movilización; porque sólo la movilización, a través de la experiencia forjada en ella, elevará al movimiento de masas a superiores niveles de conciencia que, a su vez, exigirán nuevas y avanzadas consignas.

4.- Si la utilización de las consignas es relativa al nivel de conciencia de las masas, lo que no es relativo sino absoluto es el método a utilizar para hacer realidad el objetivo o consigna planteado. Allí sí, la diferencia entre los revolucionarios y los reformistas es absoluta y permanente: los revolucionarios plantean siempre la movilización revolucionaria de las masas; los reformistas plantean las vías electorales, parlamentarias de colaboración de clases. Puede ocurrir, y ha ocurrido frecuentemente, que reformistas y revolucionarios coincidan en el objetivo inmediato planteado, es decir, en la consigna. Pero siempre difieren en cuanto al método. Es un error bastante común confundir las consignas con los métodos. Error en el que caen nuestros críticos cuando de nuestra circunstancial defensa de la democracia burguesa parecen deducir que hemos renunciado a la acción extraparlamentaria de los trabajadores. Y esto no es así; hay una relación no mecánica entre la consigna planteada y el método de lucha. El stalinismo no ha abandonado las consignas socialistas, pero propone concretarlas a través de métodos electorales, burgueses. Precisamente por eso es reformista. Los revolucionarios, en determinadas circunstancias, debemos apelar a consignas democráticas, burguesas, pero ello no nos impide plantear el método revolucionario de la movilización para concretarlas. Y precisamente por eso somos revolucionarios.

Lenin ya alertaba sobre el peligro de confundir las consignas u objetivos inmediatos con los métodos de acción:

“El error del kautskismo reside en que éste plantea, en tal momento y con un sentido reformista, exigencias que no se pueden plantear sino revolucionariamente (y el autor se desorienta al considerar que el error del kautskismo es en general propugnar esas exigencias ...). El error del

kautskismo consiste en que vuelve hacia atrás, hacia el capitalismo pacífico, las reivindicaciones democráticas justas, en lugar de orientarlas hacia adelante, hacia la revolución social (y el autor se confunde al considerar que esas reivindicaciones son equivocadas).” (Lenin, “Acerca de la tendencia naciente del ‘economismo imperialista’, Obras Completas, Cartago, XXIII, p. 9)

Creemos que nuestros críticos tienden a cometer el mismo error que señala Lenin. Parafraseándolo podríamos decir: El error de los oportunistas consiste en que vuelven hacia atrás, hacia el capitalismo pacífico, hacia el parlamentarismo burgués, la justa defensa de la democracia burguesa frente al peligro fascista en la Argentina de 1974, en lugar de orientarla hacia adelante, hacia la revolución social, hacia la movilización revolucionaria de los trabajadores (y la mayoría del SU se confunde al considerar que dicha defensa es equivocada).

5.- Para un marxista, esta relatividad de la política y las consignas inmediatas, para la acción, es permanente. Veamos un ejemplo.

Nosotros no estamos a favor, en general, de la jornada de 10 horas de trabajo. Toda la tradición del movimiento obrero postula las 8 horas; y la concepción marxista propugna la reducción de la jornada de trabajo al mínimo necesario para la supervivencia y desarrollo de la humanidad. Pero, en determinadas circunstancias, muy comunes en los países atrasados, defendemos momentáneamente las 10 horas ante el intento patronal de imponer las 12 horas, o ante el hecho de que las 12 horas ya están impuestas. Es decir que sabemos distinguir muy bien 10 horas de 12 horas.

¿Qué pensaría un obrero que ve amenazada su jornada de 10 horas, o lucha por conquistarla, del trotskista que le dijera que no hay diferencias entre ambas porque tanto 10 como 12 horas de trabajo dan una plusvalía colosal? ¿Y si ese trotskista le planteara que luchar por las 10 horas es oportunista, porque hay que luchar por las 8 horas o por la jornada mínima para la supervivencia y desarrollo de la humanidad? ¿Y si, siguiendo ese razonamiento, se negara a apoyar la lucha del obrero por la defensa de las 10 horas frente a las 12?

Queda claro que, en este caso, la línea divisoria con el oportunismo no pasa por el objetivo de la lucha, que es común --la jornada de 10 horas--, sino por el método: negociando los oportunistas, luchando y movilizándolo los revolucionarios.

6.- Esto es común en la política marxista: defendemos multitud de conquistas e instituciones en común con el oportunismo, la burocracia e incluso con sectores de la burguesía, pero sin dejar de atacarlos precisamente por no ser consecuentes en dicha defensa. Defendemos un sindicato, pero no nos confundimos ni apoyamos a la burocracia sindical. Defendemos a la URSS, pero no al gobierno del Caín Stalin. Defendemos las 8 horas de trabajo, pero no a la política de los oportunistas que propugnan las 8 horas. Defendemos la promulgación de leyes de igualdad entre los sexos, sin confundirnos con las feministas liberales. Finalmente, defendemos la república democrática, sin confundirnos ni apoyar a los grandes farsantes reformistas y liberales que se llenan la boca con la república.

En este último caso, la relatividad de nuestras consignas se profundiza, porque estamos defendiendo una institución que no es de nuestra clase – la democracia burguesa-- contra otra peor --el fascismo o el bonapartismo--. Por ello, nuestra defensa no es permanente ni constante, sino sólo episódica, hasta que nuestra clase se eleve por encima de esa “institución” o “conciencia” burguesa, hacia una “institución” y “conciencia” revolucionarias, de clase. Esas

instituciones obreras y revolucionarias tienen nuestro apoyo y defensa incondicionales y permanentes, en todas las circunstancias, frente al ataque de la reacción burguesa; en contraposición a la forma burguesa “progresiva”, que sólo defendemos circunstancialmente, hasta que sea superada en la conciencia del movimiento de masas.

De allí que una condición **sine qua non** para que la defensa de una “forma superior” democrática burguesa frente a una “inferior” fascista o bonapartista sea realmente revolucionaria, es que la hagamos en forma crítica y señalando permanentemente que estamos a favor de la dictadura del proletariado. Es decir, si la atrasada conciencia de la clase impone a los revolucionarios la consigna de defensa de la democracia burguesa, la defendemos, pero sin defender la política burguesa o reformista, partidaria o gubernamental. Justamente, nosotros distinguimos críticamente, separamos con toda nitidez, las instituciones y la democracia burguesa de sus “defensores” burgueses y reformistas. Y, en ocasiones, defendemos a aquéllas para mejor atacar a éstos.

En esas circunstancias precisas y concretas, los socialistas revolucionarios nos distinguimos de los reformistas, no en el objetivo inmediato de defender la democracia burguesa --en el que “coincidimos”--, sino en la metodología que propugnamos. Los reformistas y burgueses liberales plantean defender la democracia burguesa con métodos parlamentarios, los revolucionarios planteamos defenderla con métodos obreros y socialistas: la movilización revolucionaria de las masas.

7.- No puede ser de otra forma. Supongamos que el día de mañana el fascismo prepara un golpe en Italia. Las masas siguen al PC y al socialismo, que no quieren hacer la revolución obrera, sino mantener la democracia burguesa. ¿Qué le decimos al 90% de los obreros italianos que quieren luchar para defender la república burguesa? ¿Nos cruzamos de brazos hasta que entiendan la necesidad de la dictadura del proletariado? ¿Les decimos: “hagamos un acuerdo para defender el derecho de huelga o las organizaciones obreras, pero si salen a la calle para defender la república burguesa no estaremos junto a ustedes en los mítines y barricadas porque estamos en contra del estado burgués”?

Ninguna de estas respuestas sirve. Tendremos que decir: “el fascismo se hizo fuerte como consecuencia de la crisis de la democracia burguesa y porque no implantamos el gobierno obrero que los trotskistas propugnamos; pero, mientras discutimos esta posición trotskista que sabemos que ustedes no comparten, nosotros, que tenemos claro que la democracia burguesa es muy superior al fascismo, les proponemos luchar juntos en las calles con milicias obreras armadas por aquello en que ustedes creen y por lo que están dispuestos a luchar y que nosotros consideramos una forma superior de gobierno burgués, pero burgués y explotador al fin, la república democrática”. Y agregaremos: “que en este momento coincidamos con vuestros jefes socialistas y comunistas y con los burgueses liberales que también defienden la república democrática, no quiere decir que confiemos en ellos; ellos quieren ‘luchar’ con discursos en el parlamento, nosotros con la movilización en las calles y las milicias obreras; el método correcto es el nuestro, el de los trotskistas; desconfiad de vuestros jefes, si siguen frenando la movilización y las milicias no son consecuentes defensores de la democracia burguesa y nos conducen al triunfo del golpe fascista”.

Si en lugar de decir esto, planteamos al obrero italiano: “sentémonos a discutir qué libertad defendemos juntos”, ese obrero comunista nos mandaría a paseo, pensando: “no entiendo a estos “trotskistas” que me quieren hacer perder el tiempo discutiendo ‘qué libertad defendemos’,

cuando el fascismo significa para mí la liquidación de la república democrática que yo quiero, y, con ella, de todas las libertades”.

Sólo con ésta política, verdaderamente leninista y trotskista lograremos un diálogo con los obreros socialistas y comunistas que nos permitirá plantear cada vez más firmemente la necesidad de liquidar la democracia burguesa e instaurar un gobierno obrero y campesino o, lo que es lo mismo, la dictadura del proletariado. Y, lo que es más importante, sólo así lograremos nuestro objetivo fundamental: que ese obrero se movilice en forma revolucionaria, que arme sus milicias, no importa que en un principio lo haga para defender la república democrática y no para tomar el poder. Lo importante es que lo haga, porque si no se moviliza ni se arma, si no hace toda esa experiencia, si no ve en las calles la traición de sus direcciones reformistas y la burguesía liberal a la defensa de la democracia burguesa, todo nuestro “diálogo”, es decir nuestra propaganda, será en vano, caerá en oídos sordos. Pero si lo hace, la inconsecuencia de sus jefes en la defensa de la democracia burguesa lo llevará a romper con ellos y estará con los oídos abiertos para escuchar a esos “trotskistas” que, sin estar de acuerdo con república democrática, lucharon a su lado y fueron sus más consecuentes defensores. Sólo por esa vía, la de la experiencia ganada en las movilizaciones y la presencia en ellas del partido revolucionario y su propaganda, ese obrero se elevará a la conciencia de que debe tomar el poder. Recién entonces habrá que decir: “no defendamos más a esta república burguesa putrefacta, llegó la hora de la dictadura del proletariado”.

Capítulo III

La posición de Lenin y los bolcheviques

1.- La declaración de la mayoría del SU cita a la pasada a Lenin y profusamente a Trotsky en apoyo a sus críticas:

“Lenin explicó que era perfectamente posible luchar contra Kornilov sin defender la forma de gobierno ‘superior’ de Kerensky. Trotsky explicó repetidas veces que la necesidad de combatir la amenaza fascista como a la peor amenaza que pesa sobre la clase obrera no implica para nada una defensa del gobierno ‘superior’ de Brüning, sin hablar de von Papen o de von Schleider, contra Hitler.” (León Trotsky, **The struggle against fascism in Germany**, p. 95, 108, 135-37, 140, 152, etcetera, Pathfinder Press, Nueva York, 1971.)

En otro párrafo se sugiere que hemos citado abusivamente a Lenin alrededor de la defensa de las “formas superiores” de las “inferiores”.

Esto nos obliga a precisar con todo cuidado cuáles fueron verdaderamente las posiciones de nuestros maestros en relación a este problema. Debemos reiterar lo ya señalado en el capítulo anterior: no es lícito confundir una “forma de gobierno” con los gobiernos propiamente dichos; no es lícito confundir la III República francesa con sus distintos gobiernos (Clemenceau o Blum). Se puede defender, en las circunstancias que ya hemos analizado, a la república burguesa y sus instituciones, pero nunca la política de los gobiernos de esas republicas.

2.- Como bien dicen nuestros críticos, este aspecto de la cuestión coloca “en el centro de la controversia” el problema del “estado burgués”. Vayamos entonces al principal trabajo teórico de Lenin sobre el estado, **El Estado y la Revolución**. Pese a que se trata de una enconada polémica contra los reformistas y oportunistas, Lenin se cuida muy bien de señalar:

“Engels no sólo no revela indiferencia ante la cuestión de las formas de estado; al contrario, se esfuerza por analizar con escrupulosidad extraordinaria precisamente las formas de transición para determinar en cada caso con arreglo a las particularidades históricas concretas, qué clase de tránsito --de qué y hacia qué-- presupone la forma dada.” (Obras Completas, Cartago, XXV, p.439)

Esta determinación cuidadosa de las diferentes formas de estado y su dinámica, no tiene un objetivo meramente teórico, sino directamente político:

“Engels, como Marx, defiende, desde el punto de vista del proletariado y la revolución proletaria, el centralismo democrático, la república única e indivisible. Considera la república federativa, bien como excepción y obstáculo para el desarrollo, o bien como transición de la monarquía a la república centralizada, como ‘un paso adelante’ en determinadas circunstancias especiales”. (Idem)

Se trata, pues, de defender o atacar una u otra forma de gobierno según su función concreta en circunstancias concretas. Se defiende a la república federativa en tanto significa una transición de la monarquía hacia la democracia burguesa se la ataca si es un obstáculo hacia dicha república democrática (centralista).

Este no es tampoco un análisis histórico relativo a la época en que Marx y Engels plantearon estas cuestiones:

*“La república centralista realmente democrática dio mayor libertad que la república federativa. O dicho en otros términos: la **mayor** libertad local, provincial, etcétera, que se conoce en la historia, la ha dado la república centralista y no la república federativa. Nuestra propaganda y agitación de partido no ha consagrado ni consagra suficiente atención a este hecho, ni en general a toda la cuestión de la república federativa y centralista y a la de la autonomía administrativa local.”* (Idem, p. 441)

Recordemos que **El Estado y la Revolución** fue escrito en agosto-septiembre de 1917, en pleno período revolucionario, cuando ya Lenin y los bolcheviques habían planteado el poder soviético. Tan importante era la distinción precisa de las distintas “formas” de gobierno, que Lenin critica que no se haya dado ni se de “suficiente atención” a ese problema en la propaganda y la agitación del partido bolchevique, dos meses antes de la toma del poder.

Finalmente, Lenin alerta contra quienes no toman en cuenta esta cuestión:

“Si Engels dice que bajo la república democrática el estado sigue siendo ‘lo mismo’ que bajo la monarquía, ‘una máquina para la opresión de una clase por otra’, esto no significa, en modo alguno, que la forma de opresión sea indiferente para el proletariado como ‘enseñan’ algunos anarquistas. Una forma de lucha de clases y de opresión de clase más amplia, más libre, más abierta, facilita en proporciones gigantescas la misión del proletariado en la lucha por la destrucción de las clases en general.” (Idem, p. 446)

Cuando nuestros críticos nos atacan por nuestra defensa de las instituciones de la democracia burguesa, argumentando que: *“Los marxistas leninistas saben que esas instituciones implican la defensa de las propiedad burguesa, de la explotación capitalista y del aparato de represión*

destinado a esa defensa” (p. 4) no podemos menos que recordarles que esta repetición de verdades generales del marxismo se parece en mucho a las “enseñanzas de algunos anarquistas” que Lenin critica.

3.- Las experiencias de la Revolución Rusa no son menos aleccionadoras que este trabajo teórico de Lenin sobre el estado. La mayoría asegura que: “*Lenin explicó perfectamente que era posible luchar contra Kornilov sin defender la forma de gobierno ‘superior’ de Kerensky*”.

Ya hemos aclarado que una cosa es la “forma superior” y otra Kerensky. Pero aceptamos que, aun en medio de la korniloviada, la política de Lenin no fue defender al gobierno de Kerensky. Más aun, podemos incluso aceptar que Lenin tampoco quería limitarse a la consigna de defensa de la república democrática. El insistía en la “defensa exclusiva de la revolución” (**Rumores de conspiración**, XXV, p. 238); es decir, de la Revolución de Febrero, que había avanzado más allá de la república democrática, puesto que había dado nacimiento a los soviets. La consigna de defender la república democrática hubiera sido un paso atrás en relación a la situación, puesto que ya había elementos de poder obrero. Así la caracterizaba Lenin en abril, meses antes de la rebelión de Kornilov:

*“La apreciación concreta, marxista de la situación exige ahora tener en cuenta no sólo las clases, sino también las **instituciones**”.*

“Los señores Cheídze, Tsereteli, Steklov, que están ahogando la revolución con un torrente de frases dulzonas, quieren volver la revolución hacia atrás, de los soviets hacia el poder ‘exclusivo’ de la burguesía, hacia la república burguesa corriente.” (**Esbozo de un artículo o intervención en defensa de las tesis de abril**, XXIV, p.22; primer subrayado nuestro)

Está suficientemente claro: al existir instituciones del poder obrero, no era lícito pensar en términos de la república democrática, porque eso era “volver hacia atrás”. De allí que, más tarde, ante la korniloviada, la consigna fuera la “defensa de la revolución”, --tampoco fue, como querrían nuestros críticos, la defensa exclusiva de los soviets--. Se trataba de defender todo lo conquistado hasta el momento, ese complejo de instituciones burguesas y obreras que constituían el poder dual, o sea defender precisamente aquello que las masas habían logrado y que querían conscientemente defender.

Pero nuestros críticos no se cuidan de analizar a fondo el planteo de Lenin y, para peor hacen un escamoteo teórico: no citan ni nombran en relación a esta cuestión al más grande especialista de la Revolución Rusa que ha existido, León Trotsky. Tratan así de aprovecharse de las características especiales de los trabajos de Lenin, para ocultar la esencia de su verdadera política y de la de los bolcheviques frente a Kerensky, los reformistas y la contrarrevolución burguesa. Los trabajos de Lenin responden a las necesidades inmediatas y momentáneas de la lucha de clases y de la orientación del partido. Por eso abusa, carga las tintas, exagera en ambos sentidos. Apenas sube el Gobierno Provisional, lo ataca ferozmente y plantea el poder soviético. Luego, cuando comienza a aparecer el peligro de la contrarrevolución, plantea la necesidad de apoyar en los oportunistas frente a ese peligro. Finalmente, precisa más su política cuando el golpe contrarrevolucionario ya es un hecho, y sostiene la “defensa de la revolución” sin dar ningún “apoyo a Kerensky”. Dicha política se concretaba en atenuar las críticas directas a Kerensky y poner el énfasis en el ataque indirecto, a través de “exigencias parciales” de las cuales la fundamental era que realizara una verdadera guerra revolucionaria contra Kornilov. Se trata de

bruscos golpes de timón, que responden a los cambios en la situación concreta y a la necesidad de contrapesar las tendencias de ambos signos, oportunistas y sectarias, que dichos cambios originaban en el seno del partido. Pero lo que queda claro es que, para Lenin, todo dependía de las circunstancias concretas, no de principios inmutables como sostienen nuestros críticos.

En general, no tácticamente, lo que enseña Lenin como política frente a la contrarrevolución es lo siguiente:

“Sería el mayor de los errores creer que el proletariado revolucionario, para ‘vengarse’, digámoslo así, de los socialistas revolucionarios y mencheviques por el apoyo prestado por éstos a la campaña de represión contra los bolcheviques, a los fusilamientos en el frente y al desarme de los obreros, puede ‘negarse’ a apoyar a esos partidos frente a la contrarrevolución. Plantear así las cosas equivaldría, en primer lugar a querer aplicar al proletariado los conceptos de moral pequeño burguesa (pues, si conviene para la causa, el proletariado, ahora y siempre, no sólo, apoyará a la pequeña burguesía vacilante, sino incluso a la gran burguesía); en segundo lugar --y esto es lo más importante de todo--, sería un intento pequeño burgués de ocultar la esencia política del problema con argumentos de índole moral’.” (A propósito de las consignas, Obras Completas, Cartago, XXXV, pp. 177178. Subrayado nuestro)

No comprendemos cómo nuestros críticos, que han citado abundantemente **La lucha contra el fascismo en Alemania** de Trotsky (y que nos han acusado de tergiversar el contenido de la famosa cita sobre el acuerdo con “la abuela del diablo”), no han prestado atención a este párrafo de Lenin, pese a que es el propio Trotsky quien lo cita, como apoyo a sus posiciones, precisamente en dicho trabajo. Además, no podemos menos que hacer notar que la utilización como argumento de la extensa cita de la resolución sobre Argentina del X Congreso Mundial se parece extrañamente, al método criticado por Lenin. Efectivamente, allí se dice:

“¡Curiosa ‘democracia’ que desarrolla el terror blanco a partir de las más altas esferas gubernamentales!” (p - 9).

Esta denuncia, verdadera, no cambia ni puede cambiar la esencia política del problema de qué debemos hacer si esa “curiosa democracia” es atacada por la contrarrevolución. Recurrir a ella como argumento equivale, precisamente, a “un intento pequeño burgués de ocultar la esencia política del problema con argumentos de índole “moral”.

Trotsky es quien mejor explica el carácter contradictorio de la política revolucionaria frente a los golpes contrarrevolucionarios: defendemos el campo democrático contra la contrarrevolución sin entrar al gobierno ni apoyar su política.

“Los bolcheviques no permanecieron neutrales entre el campo de Kerensky y el de Kornilov. Lucharon en el primer campo contra el segundo. Aceptaron el mando oficial mientras no fueron suficientemente fuertes como para derribarlo. Fue precisamente en el mes de agosto, con la sublevación de Kornilov, que comenzó un prodigioso ascenso de los bolcheviques. Ese ascenso fue posible sólo gracias a la política de doble filo de los bolcheviques. En tanto participaban en las primeras líneas de la lucha contra Kornilov, los bolcheviques no tomaron la más mínima responsabilidad por la política de Kerensky. Al contrario, lo denunciaron como responsable por el ataque reaccionario y como incapaz de superarlo. Por este camino prepararon las premisas políticas de la Revolución de Octubre en la cual la alternativa de bolchevismo o

contrarrevolución (comunismo o fascismo) evolucionó de una tendencia histórica a una realidad viva e inmediata.” (Trotsky, **The Spanish Revolution**, Pathfinder, p. 296).

Finalmente, resumiendo la verdadera posición bolchevique, Trotsky dice:

“No entramos al gobierno de Kerensky en Rusia. Mientras defendíamos a Kerensky contra Kornilov, no entramos a su gobierno”. (Ídem, p. 253, subrayado nuestro).

4.- La “manía” de Lenin por las formas superiores de gobierno burgués tiene su expresión más dramática y elevada durante las dos o tres semanas anteriores a la toma del poder por los bolcheviques. Es sabido que en las semanas previas a Octubre, Lenin estaba preocupado por las vacilaciones que sufría la dirección bolchevique. Día tras día insistía en que había que tomar el poder de inmediato. No coincidía con la posición de Trotsky de esperar al congreso de los soviets, ganar su mayoría y tomar el poder en su nombre. Sostenía que la dictadura del proletariado no podía postergarse ni un solo día; que había que tomar el poder sin los soviets, simplemente con el partido.

En esa situación, el partido bolchevique discute la revisión del programa partidario. Había quienes planteaban que, en vísperas de la república soviética, había que eliminar el programa mínimo (que incluía a la república burguesa). Y Lenin, en esa situación crítica se negaba a abandonar esas consignas:

*“No sabemos si triunfaremos mañana u otro día (yo, personalmente, me inclino a creer que triunfaremos mañana --escribo esto el 6 de octubre de 1917-- y que podríamos llegar tarde a la toma del poder, pero mañana será siempre mañana y no hoy). No sabemos cuánto tardará en estallar, después de nuestro triunfo, la revolución en los países occidentales. No sabemos si después de nuestro triunfo sobrevendrá algún período transitorio de reacción y triunfo de la contrarrevolución --imposible no es, ni mucho menos--; por eso, una vez que triunfemos, levantaremos una triple línea de fortificaciones contra semejante posibilidad. **No sabemos nada de eso ni tampoco podemos saberlo. Nadie puede saberlo.** Por eso es ridículo querer suprimir el programa mínimo; que es **indispensable**, mientras vivamos dentro de los límites de la sociedad burguesa, mientras no hayamos roto esos límites, mientras no hayamos hecho lo fundamental para pasar al socialismo, mientras no hayamos batido al enemigo (a la burguesía), y no sólo batido, sino aplastado. Todo esto ocurrirá acaso mucho antes de lo que muchos piensan (yo, personalmente, entiendo que debe comenzar **mañana mismo**), **pero todavía no ha ocurrido.** Fijémonos en el programa mínimo, en lo que a las reivindicaciones políticas se refiere. Este programa tiene en cuenta una república burguesa. Añadimos que no nos circunscribiremos a sus límites, sino que lucharemos inmediatamente por un tipo de estado más elevado, la **república de los soviets**... Pero no es posible descartar el programa mínimo. En primer lugar, porque **todavía no está** la república de los soviets; en segundo lugar, porque no está excluida la posibilidad de ‘tentativas de restauración’, y lo primero es superar y derrocar esas tentativas; en tercer lugar, porque en la transición de lo viejo a lo nuevo caben ‘tipos combinados’ transitorios...; cabe, por ejemplo, una república de soviets combinada con una asamblea constituyente” (**Revisión del programa del partido**, Obras Completas, Cartago, XXVI, p. 160-161).*

Este es el verdadero Lenin. El ardiente defensor de la república burguesa, ¡sí, burguesa!; que no sólo la defiende de la contrarrevolución, sino de los revolucionarios apresurados, propugnando combinar una de sus instituciones, a asamblea constituyente, con la república soviética. Y lo

plantea porque no sabe --y remarca que nadie puede saberlo por anticipado-- cómo se desarrollará la revolución, cómo se defenderán del cerco capitalista y cómo evolucionará la situación. Y lo plantea el 6 de octubre de 1917, mientras lucha para impulsar al partido a tomar el poder “mañana mismo”. Es el Lenin de los análisis concretos para políticas concretas, que se revolvería en su tumba si viera como se pretende encerrar sus enseñanzas en frases estériles y vacías del tipo: los revolucionarios jamás defienden a la democracia burguesa en general ni a sus instituciones.

Capítulo IV

La posición de Trotsky

1.- No es una casualidad que la mayoría sólo utilice los escritos de Trotsky sobre Alemania, ignorando sus posiciones sobre Austria, Francia, España y los otros países donde estuvo planteado el problema del fascismo. De esta manera se omite considerar lo específico de la situación alemana a comienzos de los años 30: el nivel de conciencia y organización obrera más elevado del proletariado mundial; la existencia del único partido comunista de masas del mundo occidental. Y así se ignora lo específico de la posición de Trotsky, generalizándola como principios inmutables para todos los países amenazados por la reacción.

Los compañeros de la mayoría del SU tratan de utilizar las posiciones de Trotsky sobre Alemania para demostrar que siempre se combate al fascismo con los mismos objetivos --se defiende a la democracia obrera y no a la democracia burguesa--:

“es precisamente para evitar tales confusiones que Trotsky clarifica los objetivos del frente único obrero en la lucha contra el ascenso del fascismo, haciendo la distinción entre la defensa de los ‘gérmenes, de los elementos de democracia proletaria en el seno de la democracia burguesa’ y la defensa de las instituciones democrático burguesas de el estado burgués”. (p. 5)

Trotsky planteó tal posición en relación a Alemania por una sencilla razón: la realidad alemana estaba caracterizada por la existencia de dos grandes partidos marxistas de masas. Uno de ellos, el socialista, estaba por la democracia burguesa. El otros, el comunista, era revolucionario y estaba por la revolución obrera, aunque mantenía una posición ultra izquierdista. La existencia de un partido revolucionario de masas es un índice objetivo del nivel de conciencia de la clase obrera. Sería ridículo que Trotsky buscara hacer la unidad de acción antifascista de los obreros sobre la base de puntos que no unían a la base de ambos partidos. No planteaba la dictadura del proletariado porque ello impediría la unidad de acción con los obreros socialistas que estaban por la república democrática. Y no planteaba la democracia burguesa, porque una cuarta parte del proletariado alemán, si no más, influido por el PC, la odiaba y repudiaba. Más aun cuando el ultra izquierdismo de la dirección stalinista acentuaba las diferencias entre ambos partidos obreros alrededor de la “democracia burguesa”. Era ilógico, y reaccionario, que Trotsky rebajara el nivel de conciencia de esa cuarta parte del proletariado alemán para lograr una acción conjunta, cuando esta se podía lograr alrededor de un sentimiento común muy poderoso, la defensa de las *“organizaciones políticas, sindicales, periódicos, imprentas, clubes, librerías, etcétera, obreras”*.

Es muy importante señalar, que, a pesar de toda esta situación específica y única de Alemania, Trotsky denuncia al ultra izquierdismo stalinista por no saber distinguir las profundas diferencias que existen entre la democracia burguesa y el fascismo.

2.- Cuando cambia la situación objetiva en Alemania con el triunfo del nazismo, Trotsky comienza a plantear una política que viene muy al caso recordar porque ilustra las diferencias que mantenemos con los camaradas de la mayoría en relación a la política de nuestros compañeros del PRT (U). Nuestros críticos atacan a los camaradas uruguayos y los acusan de haberse pronunciado a favor de un frente o bloque con la burguesía liberal para reconquistar las elecciones libres. Para fundamentar su ataque citan el siguiente párrafo:

“En vista de esta situación y del camino que ha avanzado la conciencia de la clase obrera como resultado de la colosal huelga general que peleó en defensa de los últimos vestigios de sus derechos democráticos, que fueron arrasados por los golpistas, creemos que la lucha comenzada en junio (1973) debe continuar. Debe avanzar para derrocar a la dictadura, levantando un programa que contemple las más urgentes demandas de los trabajadores y arrastre detrás de él a todo el movimiento popular, incluyendo sectores de la propia burguesía que se oponen a la dictadura. Creemos que este programa... se sintetiza en la consigna de elecciones libres en las que puedan participar todos los partidos”.

Una primera crítica de la mayoría a esta posición es que los camaradas uruguayos propugnan un bloque de clases con la burguesía liberal. Nunca hizo el PRT(U) semejante cosa y esto se desprende del párrafo en cuestión, aunque pueda estar formulado con poca claridad. En él se habla de un programa que “arrastre” al movimiento popular y sectores de la burguesía que se oponen a la dictadura. La propia palabra “arrastrar” --que significa que los trabajadores y su programa van delante y los demás sectores detrás-- indica por sí sola que la acusación de propugnar un bloque o frente es, cuando menos, una interpretación abusiva de esta cita.

La segunda crítica que se hace a los camaradas uruguayos es la de plantear la consigna de reconquistar las “elecciones libres”. Efectivamente, los camaradas uruguayos plantean eso y estamos de acuerdo con ellos. En un sentido, su situación es similar a la de Alemania con posterioridad al ascenso de Hitler y por eso viene al caso recordar la posición de Trotsky al respecto. De pasada, nos servirá para desenmascarar que los autores del documento han ocultado deliberadamente dicha posición. En la página 5 reproducen la siguiente cita de Trotsky:

“Es verdad que el crecimiento del descontento de las capas medias y el aumento de la resistencia obrera crearán una grieta en el bloque de las clases poseedoras e incitará a su “flanco izquierdo” a buscar contacto con la pequeña burguesía. La tarea del partido del proletariado en relación al flanco “liberal” de los poseedores consistirá, sin embargo, no en incluirlos en un bloque de ‘todas las clases’ contra el fascismo, sino, por el contrario, en declarar inmediatamente una batalla decisiva contra él por la influencia en las capas más bajas de la pequeña burguesía”.

Y aquí se corta abrupta y misteriosamente la cita de Trotsky. Es lamentable porque inmediatamente sigue así:

“¿Bajo que consignas políticas se dará la lucha? La dictadura de Hitler surgió directamente de la Constitución de Weimar. Los representantes de la pequeña burguesía han proclamado, con sus propias manos, a Hitler con el mandato de una dictadura. Si se diera un desarrollo muy favorable y rápido de la crisis fascista, la consigna por la convocatoria del Reichstag con la inclusión de todos los diputados expulsados podría unir, en cierto momento, a los trabajadores con las más amplias capas de la pequeña burguesía. Si la crisis estallara más tarde y el recuerdo

*del Reichstag hubiera tenido tiempo de desaparecer, la consigna de **nuevas elecciones** podría adquirir gran popularidad. Es suficiente que este camino sea posible. Atarse las manos en relación a consignas democráticas temporarias que podemos vernos forzados a tomar por nuestros aliados pequeño burgueses o por sectores retrasados del propio proletariado, sería un doctrinarismo fatal*". (Writings 1932-1933, p. 299, subrayados nuestros).

Como vemos, Trotsky plantea como principal consigna contra el nazismo el revivir una "institución burguesa" hasta los tuétanos como el parlamento alemán (Reichstag) que ungió a Hitler, y la otra consigna es la misma de los compañeros uruguayos "elecciones libres".

¿Hay diferencias sustanciales entre esta posición y la de los camaradas uruguayos? Ellos plantean elecciones libres, Trotsky planteó la democratización del Reichstag o nuevas elecciones. Ellos lo hacen para combatir la dictadura militar, Trotsky para combatir el fascismo. Ellos quieren arrastrar tras esa consigna al movimiento popular, Trotsky a los "aliados pequeño burgueses" y a los "sectores retrasados del propio proletariado". Reafirmamos la corrección de la política de los camaradas uruguayos, más aun cuando han llegado a ella sin tener conocimiento de este trabajo de Trotsky.

3.- En Austria, Trotsky cambia radicalmente los objetivos inmediatos de la lucha contra el fascismo. No podía ser de otra forma, puesto que en dicho país no había un partido comunista fuerte sino solamente un gran partido socialista. Esto indicaba que la conciencia de la clase obrera no era revolucionaria, sino democrática burguesa. Trotsky se adecuaba a esta conciencia distinta a la alemana. Plantea combatir el fascismo en defensa de la "democracia burguesa", ya no para "defender los gérmenes, los elementos de la democracia obrera". Y el frente único entre los dos partidos no es el eje fundamental de la lucha antifascista. O, en otro sentido, la política de frente único es distinta: no el acuerdo entre ambos partidos, sino la exigencia del ultra minoritario PC austríaco al ultra mayoritario partido socialista de que luche activamente contra el fascismo y, repetimos, en defensa de la "democracia burguesa".

"Sin embargo, hoy día en Austria se está demostrando en forma viva que la democracia es sangre de su sangre con el capitalismo, y se descompone con él. La crisis austríaca es la expresión de la decadencia de la democracia. Los señores de la democracia no deben esperar otra apreciación de nuestra parte".

*"Nosotros comprendemos muy bien, sin embargo, que el diagnóstico teórico es siempre insuficiente para el propósito de reemplazar la democracia con el régimen soviético. La cuestión toca la conciencia viva de la clase. Si en el curso de una lucha común contra el fascismo la mayoría del proletariado comprende la necesidad de una dictadura soviética, los comunistas no tienen por qué detenerse. Pero si, a pesar de las lecciones que ha recibido, la mayoría de los obreros, igualmente después de aplastar las fuerzas de la contrarrevolución, decide repetir una vez más el experimento de la democracia formal, los comunistas estarán obligados a acompañar el experimento en la forma de una oposición. Hoy día la amplia mayoría de los obreros austríacos sigue a la socialdemocracia. Esto significa que allí no se puede ni siquiera hablar de una dictadura revolucionaria como una tarea **presente**. Lo que está a la orden del día hoy día no es la antítesis de la democracia burguesa y soviética sino la **antítesis de democracia burguesa y fascismo**. Nosotros **acusamos** a los austro-marxistas, no de luchar por la **democracia**, sino **de no luchar por ella**". (Writings 1932-1933, p. 151, subrayados nuestros)*

El stalinismo austríaco estaba en ese momento en contra de la “democracia burguesa”. Criticando una de sus declaraciones, Trotsky decía:

“a) La declaración exige que la república burguesa sea remplazada por la democracia obrera. ¿Qué significa una democracia obrera? Una lucha puede ser llevada tanto por el restablecimiento de la democracia burguesa o por la dictadura proletaria. La consigna ‘democracia obrera’ es un enigma no permitido en la política revolucionaria.

“b) La declaración en ninguna parte dice que cualquiera que sea la consigna (democracia o dictadura), ella puede ser realizada en las circunstancias presentes solamente con la ayuda de la fuerza armada de los obreros.” (Ídem, p. 228, subrayados nuestros)

4.- Para Francia, Trotsky tiene una posición prácticamente similar a la anterior. Toma en cuenta el nivel de conciencia de la clase obrera y las tradiciones del país para plantear:

“Por lo tanto, nosotros somos firmes partidarios de un estado obrero y campesino, que tomará el poder de manos de los explotadores. Nuestro principal objetivo es ganar a la mayoría de nuestros aliados obreros para este programa.”

“Por el momento, mientras la mayoría de la clase obrera continúa sobre las bases de la democracia burguesa, nosotros estamos listos para defenderla con todas nuestras fuerzas contra los ataques violentos de la burguesía bonapartista y fascista”. (Writings 1934-35, p. 31, subrayados nuestros)

Pero no se queda en este análisis. Propone luchar por una “institución” burguesa “superior” a otras instituciones burguesas y que tiene que ver con la tradición revolucionaria democrático burguesa de Francia:

“Sin embargo, nosotros exigimos a nuestros hermanos de clase que adhieren al socialismo “democrático” que sean fieles a sus ideas, que se inspiren en las ideas y métodos, no de la Tercera República, sino de la Convención de 1793”.

¡Abajo el senado, que es elegido por el sufragio limitado y que convierte en una mera ilusión el poder del sufragio universal!

¡Abajo la presidencia de la república, que sirve como oculto punto de concentración para las fuerzas del militarismo y la reacción!

Una sola asamblea debe combinar los poderes legislativo y ejecutivo. Sus miembros serían elegidos por dos años, a través del voto universal desde los dieciocho años, sin discriminación de sexo o nacionalidad. Los diputados deberían ser elegidos sobre la base de asambleas locales, constantemente revocables por sus constituyentes, y deberían recibir el sueldo de un obrero calificado.” (Ídem. p. 31)

Como vemos Trotsky no tiene ningún escrúpulo “programático” --dirían nuestros críticos--, no ya para defender la república democrática, sino incluso en proponer como consigna de lucha modificaciones que la eleven a una “forma de gobierno” superior a la república existente.

5.- En España, en plena guerra civil, Trotsky insiste en esta misma posición de lucha y defensa de

la democracia burguesa, no de defender única y exclusivamente los “gérmenes de la democracia obrera”:

*“Sin embargo, nosotros siempre agregábamos: **Nosotros podemos y debemos defender la democracia burguesa, no con métodos democrático burgueses, sino con los métodos de lucha de clases, que a su vez preparan el camino para el reemplazo de la democracia burguesa por la dictadura del proletariado.** Esto significa en particular que en el proceso de defender la democracia burguesa, incluso con las armas en la mano, el partido del proletariado no toma ninguna responsabilidad por la democracia burguesa, no entra en su gobierno, y mantiene total libertad de crítica y acción en relación con todos los partidos del Frente Popular preparando así el derrocamiento de la democracia burguesa en un próximo paso”.* (**The Spanish Revolution**, Pathfinder, p. 257, subrayados nuestros).

6.- Resumiendo en general su posición sobre la democracia burguesa y sus instituciones, Trotsky señala:

*“Estos doctrinarios se niegan a entender que nosotros llevamos adelante la mitad, tres cuartos, o, en ciertos períodos, aun el 99 por ciento de la preparación de la dictadura del proletariado **sobre la base de la democracia**, y haciendo esto nosotros defendemos cada pulgada de las posiciones de la democracia bajo nuestros pies. Pero, si uno puede defender las posiciones democráticas de la clase obrera, ¿puede quizás pelear por ellas donde no existen?”*

*“La democracia es el arma política del capitalismo, nos dicen nuestros críticos; sí, pero un arma contradictoria, así como el capitalismo en su conjunto es contradictorio. La democracia sirve a la burguesía, pero dentro de ciertos límites puede servir también al proletariado contra la burguesía. Lo desafortunado es que los bordiguistas no comprenden a la **democracia y la dictadura del proletariado como instituciones históricas** que pueden remplazarse entre sí dialécticamente, sino como principios desnudos, uno de los cuales implica el bien, el otro el mal”.* (**Writings 1930-1931**, p. 135, subrayados nuestros).

Y, para terminar y que no queden dudas, va este último párrafo donde, polemizando con el ultra izquierdismo del stalinismo del tercer período, Trotsky resume así su lucha contra quienes se negaban a distinguir la democracia burguesa del fascismo y a luchar por ella:

*“Uno no puede escuchar estos argumentos sin una sonrisa amarga. Antes de 1934 nosotros explicábamos incansablemente a los stalinistas que **aun en la época imperialista la democracia continuaba siendo preferible al fascismo**; esto es, en todos los casos donde se dan enfrentamientos hostiles entre ellos, el proletariado revolucionario está obligado a apoyar la **democracia contra el fascismo.**”* (**The Spanish Revolution**, p. 257, subrayado nuestro)

Capítulo V

Jamás hemos dicho que al golpe fascista o reaccionario se lo derrota o combate con un acuerdo o bloque entre las clases

1.- La mayoría del SU no se limita a discutir las diferencias reales que mantenemos sobre el programa, las consignas y los objetivos que debemos plantearnos frente a la reacción. Para quedar bien parada en la polémica, también inventa diferencias. He aquí una de esas invenciones:

Liga	Internacional	de	los	Trabajadores	(LIT-CI)
19					

“Pero deslizándose de la cuestión de un acuerdo técnico ocasional para la defensa de una libertad democrática particular a la búsqueda de acuerdos con la burguesía “liberal” por la defensa de las libertades democráticas en general, se pasa insensiblemente a la búsqueda de acuerdos políticos para la defensa de las instituciones de la democracia parlamentaria burguesa” (p.4)

“Los encuentros regulares con los partidos burgueses de oposición y el PC se vuelven por otra parte a su turno encuentros institucionalizados. Esto se llama en términos políticos: un bloque político interclases ‘contra todos aquellos que emplean la violencia’ en la Argentina, y que amenazan, por este hecho, ‘el proceso de institucionalización”. (p. 5).

Lo único cierto de estos párrafos es la palabra “insensible”. No hay ninguna prueba corroborable por los “sentidos- de que nuestro partido se haya “deslizado” hacia un “bloque político interclases... contra todos aquellos que emplean la violencia” y amenazan “el proceso de institucionalización”. Nuestra posición es cristalina: con los partidos no obreros jamás constituimos frentes o bloques para objetivos estratégicos, programáticos o a largo plazo; ni firmamos programas políticos comunes, ni hacemos actos conjuntos de tipo político en general. Con esos partidos sólo llegamos a “acuerdos tácticos, circunscriptos, limitados”. Estos acuerdos tácticos sirven esencialmente para la propaganda sobre un problema bien delimitado, y en menor grado y excepcionalmente para obtener algún resultado práctico. Tienen, por lo tanto, una efectividad relativa ya que para nuestro partido sólo “la movilización de la clase obrera soluciona todos los problemas”.

Es tan clara esta posición de nuestro partido que los camaradas de la mayoría se han visto necesitados de utilizar la prensa burguesa como prueba de sus invenciones. También han recurrido a fabricar pruebas falsificando nuestras citas, sacándolas de contexto, interpretándolas libremente o cortándolas por la mitad.

En los párrafos que citamos hay varios ejemplos. Se habla de “encuentros *regulares* con los partidos burgueses de oposición y el PC” que se vuelven “encuentros institucionalizados”. Esta es una deformación abusiva de los hechos. Tres encuentros en dos años, es decir, un promedio de un encuentro cada ocho meses, ¿pueden llamarse “encuentros regulares”? ¿Y dónde está la “institucionalidad” de estos encuentros? ¿Tienen fecha fija, orden del día, estatutos, “regularidad”, dirección, programa, o algún otro elemento permanente que los transforme en una “institución”?

Otro caso. Aparece entre comillas que nuestro supuesto “bloque político interclases” se dirige “contra todos aquellos que emplean la violencia” en la Argentina. Aquí se trata de una falsificación. Nunca jamás el PST se pronunció en general en contra de la violencia, ni levantó la consigna “contra la violencia”. El objetivo de esta falsificación es el de insinuar que el PST adhiere al pacifismo pequeño burgués, que repudia la violencia incluso cuando es ejercida por las masas. Desafiamos a los autores del documento a que digan de qué publicación del PST se reprodujeron estas palabras, y, si existen, a que citen la oración completa. En caso contrario deberán explicar por qué aparece entre comillas.

Tercer caso: En el documento hay un furibundo ataque a un supuesto discurso de Coral en uno de los encuentros con el gobierno, basado en la versión de dicho discurso de un diario burgués, **El Cronista Comercial**:

“Digámoslo francamente: es más un discurso de un parlamentario socialdemócrata que el discurso de un dirigente marxista-revolucionario. ¡Ni una palabra para condenar las severas limitaciones de las libertades sindicales y del derecho de huelga que la ‘señora presidente’ venía de decretar! ¡Ni una palabra para condenar los llamados mentirosos a la colaboración de clases, que identifican con la ‘subversión’ a la defensa intransigente de los intereses de clase del proletariado, contenidos en el discurso de María Estela Perón!”

Lo que sigue después es increíble. Primero, el reconocimiento de que no están seguros que Coral haya cometido semejantes pecados:

“Pero, aun sin saber si Coral ha pronunciado verdaderamente el escandaloso discurso publicado en esa prensa [la burguesa]...”

Lo menos que podemos preguntar es: ¿por qué no esperan a asegurarse antes de lanzar acusaciones de tan grueso calibre? ¿No es absolutamente deshonesto lanzar semejante diatriba para que la publique toda la prensa trotskista del mundo sin estar seguros de que Coral haya efectivamente dicho lo que se le atribuye?

Pero hay más. Segundo, reconocen que:

*“Es verdad que **Avanzada Socialista** del 10 de octubre de 1974 publica una declaración del Comité Ejecutivo del PST referida a la reunión del 8 de octubre, declaración mucho más correcta que la que la prensa burguesa atribuye a Coral.”*

Pero no dicen que esa declaración (tan “correcta” que nuestros críticos no la critican) era --tal como informa **Avanzada Socialista**-- la posición oficial del PST, repartida al periodismo antes de comenzar la reunión y base para la intervención de Coral. Esto, evidente mente, dejaba un margen de duda más que amplio sobre la veracidad de la versión de **El Cronista Comercial**.

Como broche de oro, se termina omitiendo olímpicamente la versión textual que da **Avanzada Socialista** en el siguiente número (N° 125 del 15 de octubre de 1974) del discurso completo del compañero Coral.

Veamos algunos de sus párrafos:

“...cuando fueron asesinados en Pacheco cuatro obreros anónimos, jóvenes militantes de nuestro partido, no escuchamos el repudio, ni vimos al gobierno aplicando la fuerza del estado para sancionar a los culpables”.

“La única respuesta formal que ha dado el gobierno son las reformas al Código Penal, inauguradas para reprimir la huelga de los obreros de Matarazzo, y la reciente ‘ley de seguridad del estado’, que introdujo el delito de huelga y el delito de opinión. Mientras se rompen barreras ideológicas en el campo internacional --para poder hacer buenos negocios-- se levantan fronteras ideológicas en el frente interno para reprimir, con el pretexto de la violencia, las rebeldías del movimiento obrero y la difusión de las ideas socialistas”.

“Pero no toda la subversión cabe en el terrorismo y la guerrilla. El terrorismo y la guerrilla no tienen el monopolio de la subversión. Hay también salarios subversivos, hambre subversiva,

condiciones de trabajo subversivas, ranchos subversivos. Un salario de ciento treinta mil pesos, por ejemplo, es un salario subversivo, señora”.

*-[...] Pero con todo respeto, señora, debo señalar nuestra discrepancia esencial con un concepto que usted sostuvo en el discurso con que inicio esta reunión. **El gobierno ha logrado** –dijo-- **la armonía entre obreros y empresarios**, salvo en aquellos sectores en que actúan las fuerzas del desorden’. Discrepamos absolutamente. Sin necesidad de que actúe ningún estímulo externo, es imposible que exista armonía entre un obrero super explotado que percibe un salario de ciento treinta mil pesos mensuales, y un empresario que mantiene los niveles de ganancia que le habían ganado las dictaduras militares. No puede haber armonía entre obreros con salarios rígidamente congelados, y patronos que son autorizados a subir los precios en nombre de esa categoría sagrada para el capitalismo que es la ‘rentabilidad’. La única armonía que, lamentablemente existe, es entre los empresarios y los burócratas sindicales a través del Pacto social, que no fue discutido por los obreros en sus lugares de trabajo ni en sus sindicatos.” (Avanzada Socialista, N° 125, 15-10-74, subrayados nuestros)*

¿Es éste el “discurso de un parlamentario socialdemócrata”? ¿Les parece a los camaradas de la mayoría que no dice --ni una palabra para condenar las severas limitaciones de las libertades sindicales y el derecho de huelga--? ¿O que no dice “ni una palabra para condenar los llamados mentirosos a la colaboración de clases, que identifican con la ‘subversión’ a la defensa intransigente de los intereses de clase del proletariado, contenidos en el discurso de María Estela de Perón”?

Existiendo esta versión textual del discurso de Coral, ¿no es una deslealtad incalificable basar el ataque en la versión de un diario burgués? Esto no se puede ocultar bajo argumentos infantiles como el de que, aunque sea una calumnia de la prensa burguesa, su mayor difusión en relación a Avanzada Socialista nos obliga a no concurrir a las reuniones con el gobierno, Con el mismo criterio no podríamos hablar nunca en un parlamento burgués porque existe el mismo peligro de que la prensa burguesa tergiverse nuestras posiciones.

Con un argumento ridículo como éste se pretende ocultar el hecho real: el PST ha transformado sus entrevistas con el gobierno en una importante tribuna de agitación de las posiciones obreras y socialistas y de denuncia implacable del capitalismo y del gobierno peronista. ¿Se explican ahora los camaradas de la mayoría por qué nos asesinan compañeros y nos vuelan locales casi siempre después de una intervención nuestra en esas reuniones?

Este argumento bizantino sobre el peligro de las tergiversaciones de la prensa burguesa no sólo oculta este hecho real; tiene una segunda función: ocultar que los autores del documento se han hecho cómplices de las calumnias de la burguesía, con el único, mezquino y miserable objetivo de ganar una polémica.

Podríamos llenar varias páginas con muchos más casos parecidos, pero nos detendremos en los dos más significativos.

2.- Es sabido que nuestra redacción explicó autocriticamente la razón que la llevó a publicar el supuesto documento conjunto de los 8 partidos. Según los camaradas de la mayoría, dicha explicación significa

“sólo una cosa: en principio, la dirección del PST sigue pensando que la firma del documento

común con el PC y algunos partidos burgueses, entre ellos el principal partido burgués del país, ‘para la defensa del proceso de institucionalización’ era correcta”

Veamos esta falsificación en detalle. En primer lugar, esta explicación es la de redacción de **Avanzada Socialista**, no de la dirección del PST.

En segundo lugar, el artículo que los camaradas de la mayoría reproducen textualmente dice que “enfrentados a esta amenaza” de los “grupos fascistas apoyados por el gobierno, por la burocracia sindical y por la burguesía”.

“consideramos no sólo lícito, sino también obligatorio, realizar acuerdos circunscriptos, tácticos y circunstanciales con todos los sectores que se pronuncien por la defensa de las libertades democráticas. [...] Uno de los ocho partidos propuso que se hiciera una declaración conjunta y presentó un proyecto. Nuestro partido propuso una serie de cambios que fueron parcialmente aceptados. Nuestra redacción creyó en el momento de cerrar nuestra edición, que el documento llevaba la firma del Partido Socialista de los Trabajadores. En realidad, no había sido firmado por subsistir todavía diferencias”.- (Avanzada Socialista, 26 de junio de 1974 e Intercontinental Press, 15 de julio de 1974, subrayados nuestros)

Pero, pese a que lo citan textualmente, los camaradas de la mayoría lo repiten cambiado. Donde la redacción de **Avanzada Socialista** dice “acuerdos circunscriptos, tácticos y circunstanciales” para “la defensa de las libertades democráticas”, ellos leen que la “dirección del PST” aprobaría la “firma de un documento común” para la “defensa del proceso de institucionalización”.

Esta interpretación falsificada y de mala fe es doblemente grave si tenemos en cuenta que la dirección de nuestro partido ha hecho públicas, en la anterior respuesta, las razones por las que no se firmó el documento:

“Dicho documento nos resultó totalmente inaceptable, entre otras cosas, tanto por lo que planteaba (la defensa de un gobierno burgués y sus instituciones), como por lo que omitía (la movilización de la clase obrera en defensa de los derechos democráticos).” (Suplemento del # 119 de Avanzada Socialista, 4 de septiembre de 1974 e Intercontinental Press, p. 1149)

¿Se puede interpretar que para “la dirección del PST”, “era correcta” la “firma de un documento común con el PC y algunos partidos burgueses”, “para la defensa del proceso de institucionalización”? Quizás en cuestiones como ésta radica el secreto de por qué la prensa de las secciones mayoritarias publica los ataques al PST de la mayoría del SU, pero no la respuesta a esos ataques.

3.- Existe otra “prueba” inventada por la mayoría. Es más sofisticada que la anterior y se desarrolla en tres etapas. Primero se hace una cita in extenso, de la que se omite la parte esencial, luego se la reduce quitando algunas frases, y por último directamente se la falsifica. La cita es de un artículo de **Avanzada Socialista** donde se plantea “¿Cómo se debe defender el proceso de institucionalización?” y es citada así por los camaradas de la mayoría:

“Que coincidamos con corrientes y partidos no obreros ni socialistas en la defensa de las libertades democráticas, no quiere decir que coincidamos ni en los propósitos ulteriores ni en el método para hacerlo. Nuestro partido va a coincidir una y mil veces con el doctor Balbín y con

*los abogados del FAS en hacer, en los niveles que sea, la defensa del diario **El Mundo**. El doctor Balbín lo hace en nombre de la Constitución burguesa y liberal que él defiende; nosotros lo hacemos por la democracia obrera y el socialismo”.*

*“Estas coincidencias con sectores patronales pueden tomar la forma de acuerdos circunscriptos, de documentos’, etcétera. Un caso reciente fue el acto público organizado por nuestro partido condenando a la ‘Masacre de Pacheco’ y en el que intervinieron, además de la izquierda, casi todas las fuerzas democráticas de la patronal. Todas estas diferentes acciones públicas, que van desde un comunicado a un acto, **son positivos y ayudan a crear la conciencia social y el clima para defender las libertades públicas o condenar al fascismo**. Además, protegen y fortalecen la legalidad del partido revolucionario”.* (**Avanzada Socialista**, 4 de julio de 1974)

En la traducción al francés, los autores del documento dan un sutil primer paso para la falsificación posterior, cambiando nuestra palabra “positivo”(en castellano) por “útil” (en francés). El objetivo de esta falsa traducción es enfatizar la palabra, ya que “útil” es mucho más que “positivo”, al menos en castellano.

Pero aun así, con esta modificación y además incompleta, la cita es absolutamente clara.

Primero: el PST “coincide” en la defensa de las libertades democráticas con “partidos no obreros ni socialistas”.

Segundo: con esos partidos no “coincidimos” sobre el “método” de “defensa de las libertades democráticas” ni sobre “los propósitos ulteriores”.

Tercero: porque no “coincidimos” sobre el “método”, las “coincidencias con sectores patronales pueden tomar la forma de acuerdos circunscriptos, de documentos, de declaraciones, etcétera”.

Cuarto: estas acciones no sirven para combatir o derrotar al fascismo, sino sólo para “ayudar” a “crear” la “conciencia social y el clima” para ello.

Que ésta es la interpretación, no sólo correcta, sino opuesta a la que hace la mayoría, lo prueba precisamente el párrafo que sigue inmediatamente después del citado, y que los autores del documento omiten. Allí se aclara que con declaraciones (“papel”) y actos (“tribuna”) con los partidos no obreros, no se logra prácticamente nada:

“Pero sería una ingenuidad o, peor aun, un cretinismo legalista, creer que esas libertades se pueden defender simplemente con un papel o desde una tribuna. En nuestro país, además, sería desconocer por completo la historia reciente. Aquí, el famoso “proceso institucional” es hijo directo del Cordobazo. Fue la gran movilización obrera y popular la que despertó e incentivó las adormecidas conciencias democráticas de la burguesía. Desde entonces, cada conquista, cada palmo disputado, ha sido el producto de grandes luchas, huelgas, manifestaciones, ocupaciones y jornadas combativas. Precisamente, el mayor blasón de nuestro partido, el único de la izquierda revolucionaria que supo ponerse al frente de la “institucionalización”, es decir, de la lucha por las conquistas democráticas, es haber intervenido en todas y cada una de esas luchas, huelgas, manifestaciones, ocupaciones y jornadas combativas”. (Ídem)

Pero los autores del documento, en lugar de ampliar la cita para informar mejor, decidieron omitir el párrafo donde se plantea justamente que nuestros acuerdos o “coincidencias” con partidos

burgueses para defender las libertades democráticas no sirven para derrotar a la reacción, porque ello sólo se logrará con “luchas, huelgas, manifestaciones, ocupaciones y jornadas combativas”. Este es el primer paso de la maniobra.

El segundo paso aparece dos páginas más allá donde se repite el párrafo citado, se sigue sin citar la continuación de dicho párrafo que transcribimos mas arriba y, además, se le quita toda la primera parte, donde se dice que no “coincidimos” con el “método” de los “partidos no obreros ni socialistas”.

La tercera y última etapa, de la falsificación aparece más adelante, en la página 7 del documento. Allí se dice:

“...La orientación que ve en los encuentros regulares con partidos burgueses, la firma de declaraciones y comunicados comunes con esos partidos, la organización de actos públicos con esos partidos, la condición útil ‘para crear la conciencia social y el clima para defender las libertades públicas o condenar al fascismo’.” (Avanzada Socialista, 4 de julio de 1974.)

Aquí, la falsificación es completa. **Primero**, porque aunque no se cite entre comillas, se da a entender que el PST propicia y participa de “encuentros regulares” con partidos burgueses y sostiene que son útiles para hacer propaganda contra el fascismo. Y la verdad es que el PST dice que lo positivo son las “acciones públicas”, no los “encuentros” en sí mismos; encuentros que, por otra parte, no son “regulares”.

Segundo, porque aunque tampoco figura entre comillas, se cambia por completo el sentido de lo que plantea el PST con un sutil cambio de palabras. Nosotros decimos que las “acciones públicas” con partidos burgueses:

“son positivas y ayudan a crear la conciencia social y el clima para defender las libertades públicas o condenar al fascismo”.

Nuestros críticos dicen que dichas acciones públicas, a las que suman por su propia cuenta los “encuentros regulares”, son:

“la condición útil para crear la conciencia social y el clima necesario para defender las libertades públicas o condenar al fascismo.”

Es decir, se cambia “son positivas y ayudan a” por “la condición útil para”. Ahora bien, que #son positivas” significa sólo eso, es decir, que no son negativas, que no perjudican sino que colaboran con el objetivo planteado. Y que “ayudan a crear- significa que no son, ni mucho menos, el factor esencial de la formación de una conciencia antifascista. Por eso decimos “ayudan” y no directamente “crean”. Pero nuestros críticos trasforman esto en “la condición útil” (“la condition utile”). Ya no es **una** condición que **ayuda**, ahora es la condición **para**. De una condición entre otras, que colabora a crear una conciencia antifascista, se ha transformado en la condición necesaria y suficiente para lograr dicha conciencia. De allí a sostener que el PST tiene como tarea estratégica, central y fundamental el acuerdo y los actos y comunicados comunes con los partidos burgueses no hay más que un solo paso. Paso que nuestros críticos no vacilan en dar, sobre el puente de plata de esta y otras falsificaciones. Ellas les permiten hacernos, sin ninguna prueba, la acusación de que tenemos, de hecho, una política “frentepopulista” de enfrentamiento al

fascismo.

El PST ha combatido toda su vida, y más que nunca estos últimos años, contra la política frentepopulista de colaboración de clases. Los acuerdos circunscriptos y esporádicos con partidos burgueses, acompañados de sistemáticos llamados a la movilización independiente de la clase obrera, de denuncias permanentes a la política frentepopulista del stalinismo y de constantes ataques al gobierno peronista y a los partidos burgueses, es una política opuesta por el vértice a la del frente popular. La acusación gratuita que nos hacen nuestros críticos intenta esconder un hecho fundamental: el eje de toda nuestra política pasa por la independencia política del movimiento obrero y por su movilización permanente.

4.- Terminaremos esta triste faena señalando que, como culminación de estas maniobras desleales, los autores del documento ocultan cuidadosamente las verdaderas posiciones del PST, pese a que las conocen. En el mismo número de **Avanzada Socialista** donde se publica el artículo arriba citado, es decir en el del 4 de julio de 1974, hay un editorial --que, como tal, es el que plantea la posición oficial del PST-- que ocupa toda la página anterior a la del artículo en cuestión, resaltado con un recuadro y con la palabra “Editorial” en su encabezamiento, que dice lo siguiente:

“Pero ni miles de pronunciamientos democráticos como los de estos días impedirán que la reacción se fortalezca, dentro o fuera del gobierno, o en ambos sitios, hasta dar el zarpazo. Hay que salirle al cruce a la oligarquía y al imperialismo, haciendo lo que no se hizo en la experiencia gorila de 1955 ni en decenas de triunfos reaccionarios en Latinoamérica. Si no queremos que triunfen, a diferencia de lo ocurrido en esos ejemplos trágicos, tenemos que lograr una movilización obrera y revolucionaria mucho más fuerte que la de la reacción y el imperialismo”.

“Una movilización obrera y popular más fuerte que la de la reacción sólo se puede alcanzar mediante el control de los trabajadores sobre los principales resortes del país”.

¿Por qué no se ha citado éste párrafo donde el PST fija su posición? ¿Por qué ni en ésta ni en la anterior respuesta se ha citado ni una sola frase de los editoriales de **Avanzada Socialista**? Nuestros críticos tienen todo el derecho a discrepar sobre la legitimidad de llegar a acuerdos tácticos y limitados con partidos burgueses, o en determinados casos sobre la utilidad de las consignas de defensa de la democracia burguesa en la lucha contra el fascismo. Pero ocultar deliberadamente la verdadera política del PST, falsificar y tergiversar las citas que se hacen y recurrir a las calumnias de la prensa burguesa son métodos que van más allá, mucho más allá, de los límites que impone la moral revolucionaria a una discusión entre compañeros de movimiento.

Capítulo VI

La situación argentina

1.- El resumen que hace la mayoría de la situación argentina es periodístico e incompleto; carente de caracterizaciones de clase precisas. Consta de 7 puntos.

Primero: “el reemplazo de la dictadura de Lanusse” se debe a la lucha del movimiento de masas desde el Cordobazo; otro factor fueron los “encuentros armados... de las masas y la vanguardia con las fuerzas militares de la burguesía”.

Segundo: la burguesía y el imperialismo “promovieron el ‘proceso de institucionalización’ “ a través del “gran acuerdo nacional” para “evitar el riesgo de un enfrentamiento global” y para “controlar” al movimiento obrero.

Tercero: “La condición **sine qua non** de este proyecto peronista fue la aceptación de la ‘paz social’ por el conjunto de la clase obrera a cambio de las ‘elecciones libres’ -; sectores minoritarios del movimiento obrero no entraron en el juego y “comenzaron a actuar de manera autónoma”.

Cuarto: “en estas condiciones, el restablecimiento del régimen peronista implica inevitablemente una represión creciente, **violenta y terrorista**, no solamente contra la extrema izquierda peronista y los grupos empeñados en la guerrilla, sino también contra todos los sectores autónomos del movimiento obrero y de la clase obrera”.

Quinto: la situación fue caracterizada por el X Congreso de la Internacional como “el carácter inestable del nuevo período democrático-burgués”, y este análisis sigue vigente: al mismo tiempo, se trata de una “curiosa democracia que desarrolla el terror blanco a partir de las más altas esferas del gobierno”.

Sexto: “esta represión institucionalizada y sistematizada bajo la tolerancia y posiblemente la conducción directa del ‘hombre fuerte’ del régimen peronista, López Rega, revela el carácter hipócrita y fraudulento de las afirmaciones de los dirigentes peronistas”.

Séptimo: “la “participación” del PST en los encuentros institucionalizados entre el gobierno y la oposición llamada de centro izquierda adquiere la forma de una cobertura de izquierda a la represión antiobrera y antirrevolucionaria del régimen peronista”.

2.- Este resumen, que es correcto en cuanto a los hechos --no en cuanto a la apreciación sobre la actuación del PST-- tiene olvidos y carencias verdaderamente sorprendentes. Veamos algunas.

Primero: La mayoría no dice si para nosotros, los trotskistas, el “nuevo período de democracia burguesa” es superior a los regímenes militares; si las masas lograron o no grandes conquistas en relación a los gobiernos de Lanusse u Onganía.

El PST cree que sí, que el actual régimen argentino es cualitativamente distinto a la dictadura militar, así como a los regímenes de Pinochet, Bordaberry, Geisel o Banzer, brutales dictaduras bonapartistas apoyadas en la oligarquía y el imperialismo. Esta caracterización no niega el curso a la derecha y ultra reaccionario del peronismo en el gobierno, pero se combina con él: vivimos un régimen democrático burgués en que el gobierno está en manos de un partido que gira cada vez más hacia la derecha y la reacción.

Segundo: Esta falta de caracterización precisa del régimen provoca que los camaradas de la mayoría ignoren la existencia del peligro de un golpe de estado para **liquidar las conquistas democráticas de las masas y del movimiento obrero**, o sea, para barrer al “nuevo período de democracia burguesa”. El PST cree que ese terrible peligro existe, aunque no inmediato a semanas o meses, y constituye el más grave problema político que enfrentan las masas y nuestro partido.

Tercero: El resumen toma en cuenta y define la actitud de la vanguardia del movimiento obrero, pero no dice ni una sola palabra sobre la situación del conjunto del movimiento obrero. Reconoce que no hace ni piensa lo mismo que la vanguardia, cuando señala que ésta es “ampliamente minoritaria a nivel nacional”; pero ignora totalmente el nivel de conciencia y la actitud del conjunto de la clase obrera. Esta ignorancia, esta falta de análisis de lo que piensa, siente y hace el conjunto de la clase es imperdonable, porque se trata de uno de los elementos fundamentales o quizás el fundamental para formular una política correcta.

Cuarto: Como producto de la carencia anterior, se hace el análisis del peronismo como gobierno y del GAN como régimen, pero se olvida al peronismo como movimiento de masas y el apoyo de masas que tiene el GAN. Sin embargo, hay cifras que indican claramente dichos fenómenos. El peronismo subió al gobierno con el 70% de los votos. El GAN, con su proyecto de “institucionalización del país” fue votado por el 98 % de los argentinos mayores de 18 años. Más del 90 % (el 95 % es la cifra mas aproximada) de los obreros votaron por el peronismo. Este tiene, pues, un apoyo muy superior en el movimiento obrero que el que tiene, por ejemplo, Mitterrand en Francia, y mucho más que el doble del que tienen los socialistas y el PC italianos. Los autores del documento deben precisar si piensan que esta situación sigue así o ha sufrido algún cambio cualitativo. Es decir, esa mayoría obrera que no sigue a la vanguardia en sus acciones autónomas, ¿sigue apoyando al gobierno o no? El PST opina que la crisis del movimiento obrero con el peronismo ha comenzado, pero solo ha comenzado, y muy lentamente: hace falta aun un largo trecho para que culmine. Y no sabemos si, cuando culmine, los trabajadores se orientarán directamente hacia las posiciones del socialismo revolucionario, hacia un partido obrero independiente, o se detendrán por un período en alguna variante frentepopulista “a la izquierda” del populismo peronista. Para la mayoría: la crisis del peronismo, ¿está en sus comienzos o en su culminación?; ¿hay posibilidades de que surja un frente popular de masas como producto de esa crisis?

Quinto: Esta ignorancia sobre lo que hace y quiere el movimiento obrero se manifiesta en que, aunque se señala el “Pacto social” como un plan del gobierno se “olvida” analizarlo desde el ángulo de su relación con la clase trabajadora. No se dice que, por su significado (congelamiento salarial en medio de una inflación de magnitud), ha sido y seguirá siendo la fuente inmediata de los más grandes conflictos obreros. Esta falla lleva a otra aun más grave: ignorar la lucha de nuestra clase en general --no de sectores minoritarios, de vanguardia-- contra la congelación de salarios. Sin embargo, esta lucha provocó tres colosales oleadas de huelgas durante 1974, y una importante derrota parcial del “Pacto social” y el congelamiento salarial. Esta lucha de clases no merece ni una sola línea del documento de la mayoría del SU, como si no tuviera ninguna importancia.

Sexto: Un olvido casi increíble es el de la guerrilla. Sin embargo, ella existe y está activa. El PRT-C y el ERP iniciaron una lucha implacable contra el gobierno peronista muy poco después de su instauración. La izquierda peronista, más recientemente, también se largó a acciones guerrilleras contra el gobierno. La guerrilla es una parte de la realidad nacional que merece ser nombrada y que nos detengamos en ella. ¿Es correcto políticamente atacar en forma armada a un gobierno que tenía --y sigue teniendo -- el apoyo político de la inmensa mayoría del movimiento obrero y de gran parte de la población? ¿Es válido el argumento de que no se debe responsabilizar a la guerrilla por el aumento de la represión, ya que esta es inherente al sistema capitalista? ¿No forma parte del análisis marxista el señalar que si el movimiento obrero no reacciona frente a la represión, ello se debe a que ésta se hace en nombre de la defensa de un

gobierno al que los trabajadores ven como suyo y que es atacado físicamente por una pequeña élite irresponsable? ¿No se debe caracterizar que el accionar guerrillero acelera la represión, provoca una represión prematura, desproporcionada en relación al nivel de las luchas obreras, y que permite a la burguesía aislar a los sectores de vanguardia que no pueden encontrar apoyo en las masas para resistirla, porque estas apoyan al gobierno?

Séptimo: No se precisa que la más grave contradicción de la realidad argentina es la que existe entre el nivel de combatividad y organización sindical del proletariado y su putrefacta dirección sindical y política. Esta contradicción no puede omitirse de ningún análisis serio, puesto que se trata de la contradicción entre la elevadísima conciencia sindical del obrero argentino, y su atrasadísima conciencia política, su fanatismo peronista.

Capítulo VII

Una verdadera política trotskista

1. Es imposible tener una política revolucionaria correcta en nuestro país sin tomar en cuenta la situación de conjunto, de la cual los “olvidos” de la mayoría son parte esencial. De ahí que suene a ridícula la política de nuestros críticos de “orientarse resueltamente hacia la línea de frente único obrero y de la propagandización y puesta en práctica de la autodefensa contra el terror fascista por las organizaciones obreras mismas”?

¿“Frente único obrero”? ¿Con quién? ¿Con el ultra minoritario Partido Comunista Argentino? No, evidentemente el frente único obrero es tal si se trata de organizaciones de masas, no de pequeños partidos. ¿Frente único obrero con los sindicatos peronistas, únicas organizaciones de masas que existen? Pero ocurre que todo un “sector del fascismo” se nutre de los sindicatos peronistas que a su vez apoyan al gobierno igual que los obreros. Entonces, ¿frente único con los sindicatos peronistas contra los sindicatos peronistas?

¿“Autodefensa” de las “organizaciones obreras mismas”? Nuevamente” ¿qué “organizaciones obreras”? ¿Les planteamos a los sindicatos peronistas que se “auto defiendan” de sus propios matones fascistas, o de los para gubernamentales si son parte del gobierno?

Queremos que los autores del documento nos digan el nombre y apellido de esas “organizaciones obreras”, que suponemos de masas, con las que tenemos que concretar el frente obrero e impulsar la autodefensa. Justamente la clave de la situación está en que el movimiento obrero argentino no piensa, ni siente la necesidad **por el momento** de defenderse del fascismo. No piensa hacerlo justamente porque su brutal atraso político manifestado en su apoyo al gobierno y movimiento peronistas, hace que no vea, **por el momento** al fascismo como a su principal enemigo. Y no siente la necesidad de defenderse porque, **por el momento**, el fascismo no ataca a las organizaciones obreras de masas ni al movimiento obrero, sino solamente a sectores de ultravanguardia. La clase obrera es, **por el momento**, indiferente al peligro fascista.

Finalmente, hay otro “olvido” que más bien parece una ignorancia deliberada a los efectos de la polémica. El no tomar en cuenta el “proceso de institucionalización” en relación a la conciencia del movimiento obrero. Una cosa es el proceso de institucionalización tal cual lo plantea la burguesía, correctamente definido por nuestros críticos, y otra cosa es cómo lo entienden, lo sienten, y lo quieren y lo votaron el movimiento obrero y de masas. Para los trabajadores y las

masas, la “institucionalización” es el proceso de conquistar libertades democráticas, así como apoyar al gobierno peronista, a quien consideran su gobierno. Si esto no se entiende, no se sabe nada sobre la actual conciencia del movimiento obrero argentino. Y si no se sabe nada, es absolutamente imposible darse una política correcta.

2.- Una verdadera política revolucionaria debe tomar en cuenta todos estos elementos “olvidados” por nuestros críticos. Ellos hacen que nuestro partido tenga una política donde se combinan diversas líneas de acción.

Primero: Una batalla frontal contra el “Pacto social”, llamando a la clase obrera a organizar oleadas de huelgas para lograr aumentos de salarios, romper la “congelación salarial” y derrotar al “Pacto social”. Este llamado a la lucha va acompañado con la denuncia del gobierno como el verdugo que aplica el Pacto. Por esta vía “práctica” vamos desenmascarando al gobierno, y lo que es igualmente importante, empujamos a la clase obrera a que se movilice en forma masiva tras un objetivo que está en condiciones de tomar ya mismo.

La piedra angular de toda nuestra política fue justamente esa: buscar el punto sentido por toda la clase obrera para ponerla en movimiento permanente contra el régimen capitalista y el gobierno peronista. Este punto, verdadera palanca para movilizar a la clase, lo encontramos, dado su alto nivel de conciencia sindical y su bajísimo nivel político, en el ataque frontal al “Pacto social”. Si en su lucha contra él la clase obrera va obteniendo triunfos, esta política nos llevará al enfrentamiento sucesivo al gobierno y a los fascistas, a una maduración política de nuestra clase. Los hechos nos van dando la razón, ya que las más grandes movilizaciones obreras se han dado alrededor del congelamiento de salarios del “Pacto social”.

Segundo: Una defensa apasionada del “proceso de institucionalización” como lo entienden las masas no como lo entienden la burguesía, y sobre todo, el gobierno peronista. Los obreros, al votar por ese “proceso”, votaban porque hubiera cada vez mayores libertades democráticas. Nosotros estamos de acuerdo con los obreros y con el sentido que le dieron a su voto. Y les señalamos que deben luchar para que el proceso no retroceda sino que avance. Actuamos así inspirados en el método del programa de transición, que nos enseña cómo debemos apropiarnos de las palabras y consignas equívocas -- “paz”, por ejemplo -- para apoyar el significado que les da nuestra clase.

Tercero: Mientras el peronismo siga teniendo un apoyo masivo de la clase obrera, seguiremos dialogando y concurriendo a reuniones con él. En ellas procuraremos acelerar su crisis haciéndole exigencias en nombre de la clase obrera y denunciándolo por el “Pacto social”, la represión, la protección a los grupos fascistas, el curso reaccionario y su política objetivamente favorable a la preparación de un golpe reaccionario acusándolo de no saber defender la “democracia”, esto no es mas que seguir las enseñanzas de Lenin y Trotsky; el primero, cuando lanzó la política de “exigencias parciales” a Kerenski porque en él confiaban los obreros rusos; el segundo, cuando planteó lo mismo en relación a Roosevelt porque los obreros norteamericanos creían en él. (Y si Kerenski era con mucho un gobierno mas avanzado que el peronismo, Roosevelt, representante de los monopolios imperialistas, era con mucho un gobierno más reaccionario.)

Cuarto: Mientras maduran las condiciones para plantear un verdadero frente único obrero contra las bandas fascistas, seguiremos haciendo “acuerdos limitados, tácticos” con cualquier corriente para defender cualquier libertad o conjunto de libertades atacadas o por conquistarse. Al mismo

tiempo, seguiremos planteando frentes y milicias únicas con los sindicatos independientes y los partidos obreros de izquierda. (Este planteo, que venimos realizando públicamente desde hace meses --y que sólo ha recibido hasta ahora respuestas negativas-- constituye una verdadera campaña del partido, sistemáticamente ignorada por nuestros críticos.)

Quinto: Seguiremos luchando por la democracia sindical en forma combinada con la lucha contra el “Pacto social” como la mejor forma de barrer a la burocracia sindical.

Sexto: Seguiremos siendo los campeones en la denuncia del peligro de golpe de estado reaccionario y en el planteo de la necesidad de movilizar al movimiento obrero para enfrentarlo. Dentro de esa política entra la defensa de la continuidad constitucional contra el golpe de estado reaccionario. Es decir, seguiremos defendiendo el “actual período democrático burgués”, mientras las masas sigan creyendo en él.

Séptimo: Toda esta política tiene un eje: lograr la independencia política del movimiento obrero y evitar toda caída en el frentepopulismo.

Octavo: Seguiremos denunciando a la guerrilla porque al ignorar y despreciar la conciencia de las masas, lo que ellas quieren y sienten, se lanza a acciones terroristas contra el gobierno votado por los obreros, que son ignoradas o repudiadas por la amplia mayoría de los trabajadores. Y porque este accionar irresponsable provoca la aceleración de la represión y de las perspectivas de golpe reaccionario, que pueden desatarse sobre un movimiento obrero que aún no está políticamente preparado para resistirlas y derrotarlas.